



**DECLARACIÓN  
DE LA XXI REUNIÓN DEL CONSEJO POLÍTICO  
CARACAS, 01 DE MARZO DE 2021**

Los Ministros de Relaciones Exteriores de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), en ocasión de la XXI Reunión del Consejo Político, celebrada en formato virtual el 01 de marzo de 2021:

1. Ratificamos nuestro compromiso con la integración genuinamente latinoamericana y caribeña, que nos permita enfrentar unidos las ansias de dominación imperialista y las amenazas crecientes a la paz y la estabilidad regionales, al multilateralismo y a los principios del Derecho Internacional; incluidos el respeto a la libre determinación de los pueblos, a la soberanía, a la integridad territorial, a la no injerencia en los asuntos internos de los Estados; así como la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza y la solución pacífica de controversias, refrendados en la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz.
2. Denunciamos las políticas guerreristas y de dominación de países occidentales, en particular, los Estados Unidos de América, que incluso en momentos de profunda crisis mundial causada por la pandemia del COVID-19, no cejan en sus intentos de doblegar a Estados soberanos, como la República Islámica de Irán y la República Árabe Siria. Recordamos, en ese sentido, el llamado del Secretario General de las Naciones Unidas a un “alto al fuego mundial inmediato en todos los rincones del mundo”.



3. Exigimos el levantamiento inmediato de las medidas coercitivas unilaterales aplicadas por EE.UU., que imponen obstáculos a los países afectados en el enfrentamiento a la COVID-19, especialmente a la República Bolivariana de Venezuela y Nicaragua.
4. Reiteramos el llamado realizado por la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el impacto negativo de las Medidas Coercitivas Unilaterales en el disfrute de los derechos humanos, Sra. Alena Douhan, para que los Estados Unidos, la Unión Europea y otros Estados levanten las sanciones unilaterales impuestas al pueblo de la República Bolivariana de Venezuela.
5. Instamos al cese inmediato e incondicional del bloqueo económico, comercial y financiero de EE.UU. contra Cuba y exigimos el fin de la posibilidad de presentar demandas en tribunales estadounidenses al amparo del Título III de la Ley Helms-Burton.
6. Reiteramos la enérgica condena del ALBA-TCP a todos los actos, métodos y prácticas terroristas en todas sus formas y manifestaciones, incluidos aquellos casos en los que hay Estados directa o indirectamente involucrados; lo cual es injustificable cualesquiera que sean las motivaciones, consideraciones o factores que se invoquen.
7. Condenamos en términos firmes y absolutos la calificación de Cuba como país patrocinador del terrorismo por parte del gobierno de los Estados Unidos y la inclusión en la lista espuria del Departamento de Estado de ese país.
8. Manifestamos nuestro profundo pesar por las víctimas mortales que la pandemia ha causado en el mundo y en particular en nuestra región.



Ante los devastadores impactos de las múltiples crisis generadas por la COVID-19, se impone una respuesta solidaria, coordinada y mancomunada, que garantice la recuperación inclusiva y resiliente de nuestras economías, que nos permita afianzar el desarrollo sostenible de nuestros pueblos, así como la erradicación de la pobreza.

9. Reconocemos que todos los pueblos, en particular los del Caribe y el istmo centroamericano, somos altamente vulnerables a los efectos del cambio climático y los desastres naturales. Varios países de la Alianza sufrimos, recientemente, las afectaciones provocadas por severos eventos meteorológicos. Por esa razón, los países del ALBA-TCP nos comprometemos a continuar defendiendo la importancia del reconocimiento de "Daños y Pérdidas" en los procesos multilaterales de financiamiento para el Cambio Climático.
10. Reafirmamos que el injusto sistema financiero internacional y la inclusión en listas de jurisdicciones no cooperativas, ponen en peligro las pequeñas economías de los países caribeños. Esta situación se agrava por la pandemia, al reportarse un significativo decrecimiento del turismo, sector fundamental para sus ingresos, y ver limitado el acceso a fuentes de financiamiento internacional. Demandamos para ellos, un trato justo, especial y diferenciado.
11. Debemos trabajar unidos sobre la base de la inmunización extensiva contra la COVID-19, como bien de salud pública mundial. Se precisa una distribución equitativa y solidaria que permita proteger a los pobres y más vulnerables. A nuestros pueblos le asiste el derecho de acceder a todas las tecnologías y productos sanitarios esenciales de calidad, seguros, eficaces y asequibles, necesarios para la respuesta a la pandemia de COVID-19, y a que se eliminen urgentemente los obstáculos que dificulten dicho acceso y distribución, en consonancia con las disposiciones de los tratados internacionales.



12. Denunciamos el acaparamiento de vacunas contra la COVID-19, que han venido protagonizando los países más poderosos del mundo.
13. Insistimos en la urgencia de atender las necesidades especiales de los hermanos países del Caribe, que les permitiría beneficiarse de la cooperación para prevenir y enfrentar la pandemia.
14. Reconocemos el gigantesco esfuerzo de los profesionales de la salud, científicos y el personal humanitario para combatir la pandemia de la COVID-19 en distintas regiones del mundo, para defender el derecho a la salud y la vida, exponiendo incluso las suyas. Resaltamos el liderazgo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el proceso de coordinación y combate a la pandemia.
15. Reconocemos, en particular, la contribución de la República de Cuba a la respuesta a la pandemia, a pesar de las complejas circunstancias impuestas por el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos y la campaña del gobierno de ese país para desacreditar y sabotear la cooperación médica internacional que Cuba ofrece en decenas de países y territorios, que ha beneficiado a millones de personas.
16. Felicitamos y reconocemos la labor humanista y altruista del Contingente Médico Cubano Henry Reeve y su aporte al enfrentamiento del coronavirus en países del ALBA-TCP y otras naciones del mundo. Damos la bienvenida a las numerosas iniciativas para registrar, formalmente, la candidatura de este Contingente al Premio Nobel de la Paz 2021.
17. Felicitamos al pueblo boliviano por la recuperación de la democracia, gracias a la unidad y el trabajo de las organizaciones sociales y los pueblos indígenas originarios y campesinos. Esto ha resultado en importantes avances, principalmente en el área de salud, en los primeros 100 días de gestión del gobierno liderado por el Presidente Luis Arce Catacora y el Vicepresidente David Choquehuanca.





- 18.** Reiteramos el compromiso de los países miembros del ALBA-TCP para atender las necesidades más apremiantes y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, destacando que los sistemas de producción y distribución alimentaria son esenciales para la sostenibilidad y para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 19.** Celebramos los acuerdos obtenidos en las recientes reuniones de Altas Autoridades del ALBA en materia de Salud, Agricultura y Educación, que revitalizan nuestra Alianza y demuestran que sólo con la unidad es posible enfrentar las graves amenazas que nos afectan.